

2. Llamados a seguir a Jesús

¿Por qué estamos llamados a caminar juntos, a vivir nuestra vocación de forma sinodal? ¿De dónde parte la sinodalidad de la Iglesia? ¿En qué se basa la convicción de San Benito de que no se puede caminar y correr por el camino de la vocación sin estar “probado por una larga vida en un monasterio” (RB 1,3), y “bien formados en las filas de sus hermanos” (1,5)?

La vocación es un camino impulsado por la llamada del Señor. Caminamos porque Cristo nos llama a seguirle, porque Cristo nos atrae hacia Él. Y Cristo, al llamarnos, nos pide un camino, porque él es “el camino, la verdad y la vida” (Jn 14,6). Si no partimos de esta conciencia de que Jesús nos llama a hacer un camino con Él, nunca entenderemos por qué es necesario caminar juntos. Sólo si entendemos que Cristo nos pide que le sigamos, que caminemos detrás de Él, estaremos dispuestos a aceptar las condiciones que Jesús nos pide para caminar detrás de Él. Y la primera condición es que caminemos juntos con los demás discípulos llamados por Cristo. No entendemos por qué debemos caminar juntos si no comprendemos primero que Jesús nos pide que caminemos. Pero incluso si no nos ponemos de acuerdo para caminar juntos con los demás, la marcha no será posible. La comunión fraterna, aunque siempre imperfecta y agotadora, es la condición que pone Cristo para que sus discípulos caminen realmente detrás de él y con él.

Cuando entendemos así la sinodalidad de la experiencia cristiana, comprendemos que para vivirla de verdad, debemos empezar por tomarnos en serio nuestra vocación de seguir a Jesucristo. No se camina y se acompaña si no se responde a la llamada del Señor. Esto no sólo se aplica a los llamados “especiales”: se aplica a todo cristiano. El bautismo es ya un misterioso encuentro con Cristo que nos llama a seguirle en el camino de la salvación que nos lleva al Padre. En efecto, incluso antes del bautismo, es el hecho mismo de ser querido y creado por Dios lo que constituye una vocación para seguir a Cristo hacia el Padre. Incluso los que no conocen a Cristo, incluso los que no se encuentran con Él durante su vida, son siempre queridos y creados en Él, para encontrar la plenitud en el camino de la vida al estar eternamente con Él en el seno del Padre. El Espíritu Santo sabe llamar al corazón de cada ser humano hacia Jesucristo, y la vida de cada ser humano es siempre un camino que Él guía misteriosamente con el impulso y el gemido del Espíritu Santo.

Por eso, para nosotros, se trata siempre de dejar que Jesús nos llame de nuevo para hacer un camino juntos en su seguimiento. Por eso, decía, es necesario meditar al mismo tiempo sobre el camino sinodal de la Iglesia y sobre nuestros votos, porque no podemos caminar verdaderamente juntos sin seguir a Jesús que nos llama, y no seguimos a Jesús que nos llama sin decirle “sí”. Pero, ¿qué significa y qué implica para nosotros decir “sí” a Él? Cuando uno hace la profesión monástica, como cuando se une con el sacramento del matrimonio, o recibe una ordenación, siempre se trata de decir “sí” a seguir a Cristo en un camino vocacional específico. Ya nuestro bautismo es un “sí” a la vida cristiana como vocación fundamental, universal y en sí misma perfecta para seguir a Jesucristo en su vida pascual.

Normalmente uno es consciente de ello y cuando hace la Profesión, la promesa que hace se expresa como definitiva, “hasta la muerte”. Pero luego vemos tantas infidelidades, en nosotros mismos y en los demás, que a menudo llegan hasta el abandono de nuestra vocación. Así que nos preguntamos a nosotros mismos y a los demás: ¿No hemos dicho un sí definitivo? ¿No hemos prometido fidelidad hasta el final?

A menudo los que abandonan realmente el camino de su vocación dicen que el sí no era verdaderamente libre, no era verdaderamente consciente. A veces se dice que uno cambia porque quiere seguir a Jesús más libremente y con mayor verdad, quizás dándose más generosamente a los demás, etc. En realidad, veo que pocas personas, después de abandonar una vocación, consiguen vivir una vida más entregada a Cristo, una vida más feliz con Él.

El problema de la fidelidad depende de la conciencia con la que se diga que sí. Así pues, la primera pregunta que debemos hacernos es qué significa decir sí a Cristo, decir sí a la llamada a seguirle, sea cual sea su forma. ¿Qué significa decir sí a Cristo no sólo en el momento de los votos, sino siempre, incluso cuando el seguimiento de Él nos lleva a tener que abrazar nuevos aspectos dentro de la vocación que hemos abrazado?

A veces veo monjes y monjas que se vuelven infieles al asumir un servicio o un cargo en la comunidad. He visto tristemente a bastantes traicionar su sí a Cristo cuando se convirtieron en superiores de su comunidad, y estas son las infidelidades más graves, porque a menudo arrastran a otros miembros o incluso a comunidades enteras a la infidelidad.

O veo, acompañando a los matrimonios y a las familias, que el “sí” del día de la boda debe repetirse y renovarse a lo largo de su trayectoria, y a veces requiere “sies” dolorosos, llenos de sacrificio, por ejemplo, cuando nacen niños con graves problemas de salud. Es evidente que en esos momentos estas personas están verdaderamente llamadas por el Señor a dar un gran paso en su seguimiento, en un camino que muchas veces comienza a ser cuesta arriba, o cuya dirección no se puede determinar, salvo la de la fe, que ve a Jesús ir delante de nosotros y reconfortarnos.

¡Cuántas veces quisiera ver también en los monjes y monjas la misma capacidad de decir sí a Cristo que veo en tantos laicos, la misma fidelidad y la misma capacidad de sacrificio en el amor!

En este sentido, el exabrupto de San Pablo en la carta a los Filipenses me ha interpelado mucho últimamente, ante diversas dificultades en la Orden: “Todos buscan su interés, no el de Jesucristo” (Flp 2,21).

Es una frase que vale la pena explorar para entender lo que significa decir sí a Jesucristo.